
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Denominación del Máster	Antropología Física y Forense
Coordinador/a	Inmaculada Alemán Aguilera

Asistentes:

- D./Dña. Inmaculada Alemán Aguilera
- D./Dña. Sylvia A. Jiménez Brobeil
- D./Dña. Luis Ruiz Rodríguez
- D./Dña José Manuel Pérez Mármol
- D. Juan Carlos Álvarez Merino

La reunión tiene lugar el día 11 de diciembre de 2023 a las 11 de la mañana

Se plantea la reunión para analizar las recomendaciones realizadas en los informes de evaluación, así como la eficacia o no de las acciones de mejora implementadas para tal efecto.

En primer lugar se plantea volver a revisar y actualizar la información recogida en la web, prestando especial atención a la referida a programas de movilidad.

Los destinos de prácticas se han aumentado, aunque cada año dependen de las excavaciones arqueológicas que se desarrollen principalmente en la provincia y en las que aparezcan restos óseos humanos. La excavación del Barranco de Víznar está siendo suficiente para acoger a la totalidad del alumnado, aunque se han hecho también convenios con el Ayuntamiento de Almedinilla para una excavación de época romana. También se han hecho convenios con el Departamento de Prehistoria y Arqueología para excavaciones en Teba (Málaga) y Abia (Almería). El año pasado se estableció convenio con el IMLCF de las Palmas que acogió a 3 estudiantes que profundizaron en las técnicas de estimación de la edad en vivos, con MENAS. Hay mucho interés por parte de las forenses del IMLCF de Granada por colaborar con nosotros y también por parte del estudiantado, pero todavía no hemos encontrado la vía para hacer convenio, ya que debe ser firmado por el consejero de justicia. Vamos a seguir trabajando en este sentido.

El parecer es que los destinos de prácticas son acordes a las necesidades del estudiantado y que se han diversificado las actividades a realizar.

En cuanto a las recomendaciones relacionadas con el profesorado, en los dos cursos anteriores y en el actual ha habido un cambio sustancial en la plantilla docente debido a la jubilación de varios profesores y la incorporación de nuevos docentes, tanto externos como vinculados a la UGR como investigadores posdoctorales y un FPU. Esto va a quedar reflejado en los indicadores y parecerá que ha bajado la experiencia investigadora del profesorado, por lo que no atendemos a la recomendación hecha al respecto. Sin embargo consideramos

que no es así puesto que estos docentes noveles cumplen con los criterios establecidos para ser incorporados a la plantilla del máster, pero no tienen la capacidad de pedir acreditaciones, dada su figura contractual. Por otro lado, se han implicado muy activamente en la tutorización de TFM.

Para atender la recomendación de aumentar el número de tutores de TFM también se ha recurrido a la cotutorización con profesionales externos de reconocido prestigio profesional. Se sigue trabajando en la necesidad de participar en programas de formación e innovación docente. En este sentido planteamos hacer una pregunta general al profesorado, ya que estamos seguros de que si se están haciendo o se han hecho en cursos anteriores actividades de innovación docente, pero que no se han recogido convenientemente. Aun así, seguiremos insistiendo en este punto.

No se ha realizado un calendario de acciones de orientación académica y profesional para el estudiantado. Sin embargo, desde hace varios años se viene haciendo por parte de la coordinadora y de los profesores que quieren asistir, una sesión de bienvenida, presentación y orientación académica al estudiantado. Este acto se realiza el primer día de curso. Por otro lado todos los docentes están a disposición del alumnado para orientarlos personalmente en lo que necesiten. La asignatura "Avances en Antropología Forense" pensamos que cumple con la función de orientar profesionalmente al estudiantado ya que se sueña invitar a diferentes profesionales nacionales e internacionales que tratan sobre las salidas profesionales de la Antropología Forense y ofrecen una visión muy clara de los proyectos y líneas que están en vigor.

Se ha analizado la recomendación de reducir la tasa de no presentados al TFM y nos parece que este aumento en la tasa no es un dato negativo sino positivo, ya que coincide con el aumento de la participación de estudiantes que están siendo contratados como ayudantes o técnicos en excavaciones arqueológicas de Memoria Democrática, por lo que no tienen tiempo de concluir en un año su TFM. Vamos a realizar un seguimiento a través de formularios de Google para confirmar este dato.

Nos consta por reuniones mantenidas con la EIP de que a través de la Unidad de Calidad se han implementado los mecanismos para ampliar las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas, egresados y empleadores. Nosotros hemos optado por realizar las encuestas de manera presencial porque pensamos que así se ha aumentado el grado de participación del alumnado y este año se piensa hacer de la misma forma, aprovechando el tiempo de una de las asignaturas de carácter obligatorio o en alguna en la que haya mayor número de matriculados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14 horas y 10 minutos del día arriba indicado.